

Piden que el Estado ayude con el aguinaldo a pymes de hasta 40 empleados

15/06/2020

Desde la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) le solicitaron al Gobierno nacional que a todas las pymes en crisis de hasta 40 trabajadores se les disponga el 100% del primer pago del Sueldo Anual Complementario (SAC), a través de los mecanismos de asistencia que contempla el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP).

El pedido surge en medio de informaciones que señalan que el Estado desde el próximo mes reconvertirá los ATP para dejarlos solo a empresas que aún no pueden trabajar y al resto les ofrecerá préstamos. Además, el rumor es que no habría ayuda para el pago de aguinaldos.

La entidad que nuclea a pequeñas y medianas empresas señaló que “también realizamos una propuesta para que las empresas que superen el número de empleados mencionado, puedan obtener financiación directa del total del medio aguinaldo, vía ANSES, y con devolución a diez cuotas con tasa cero”.

Esta solicitud, añadieron, radica en la difícil situación que está viviendo el sector, considerando la escasa o nula actividad en la mayoría de los rubros productivos y comerciales. “Es por ello que requerimos que se otorgue este aporte especial por el monto completo y que se abonará al trabajador en una sola cuota, garantizando de este modo un derecho constituido”.

Además, se considera que esto contribuirá a dinamizar el consumo interno, condición imprescindible para la recuperación económica y social que sobrevendrá a la pandemia.